

boletín oficial de la provincia



núm. 227



viernes, 27 de noviembre de 2015

C.V.E.: BOPBUR-2015-08109

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2013-P-1059.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 16 de octubre de 2015, se otorga a Bonifacio Fernández Esteban y a Ana María Ruiz Pérez la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo en el paraje Medinabella, en la parcela urbana con referencia catastral 9242803VN5594S0001ST del término municipal de Medina de Pomar (Burgos), en la margen izquierda del río Nela (90105), fuera de la zona de policía de cauces, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,041 l/s y un caudal máximo instantáneo de 1 l/s, con destino al riego por aspersión de 0,1 hectáreas de jardín y huerta en las parcelas urbanas con referencias catastrales 9242803VN5594S0001ST y 9242810VN5594S0001WT del mismo término municipal mencionado, y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 16 de octubre de 2015.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto, Francisco José Hijós Bitrián

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958

bopbur.diputaciondeburgos.es